

Notas a los Estados Financieros

1. Actividades de la Compañía

CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEF P CIA.LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 12 de enero del 2018 con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: P85 - ENSEÑANZA; así como también podrá comprender las etapas o fases de CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Declaración de Cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

c) Pronunciamientos contables y su aplicación

Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Mantenimiento de las NIIF para las PYMES

Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que la Compañía pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

d) Bases de medición:

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado

Las provisiones de riesgo crediticio realizada sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales

e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF para PYMES requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del período.

f) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar – Sección 11 NIIF para PYMES

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

g). Método de depreciación y vidas útiles – Sección 17.22 NIIF para PYMES

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

h). Activos financieros medidos a costo amortizado

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

i) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar – Sección 11 NIIF para PYMES

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

j) Provisiones – Sección 2 NIF para PYMES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación.

k) Impuestos – Sección 29 NIF para PYMES

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

• Impuesto corriente

- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

• Impuestos diferidos

- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

• Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Reconocimiento de ingresos – Sección 23 NIF para PYMES

Los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

m) Venta de Servicios - Sección 23 NIIF para PYMES

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

n) Costos y Gastos – Sección 2.26 NIIF para PYMES

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Costos por préstamos – Sección 25 NIIF para PYMES

Todos los costos por préstamos se reconocen en resultados del periodo en que se incurre en ellos.

p) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros adjuntos.

q) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes.

r) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos.

3. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018, el efectivo, se formaban de la siguiente manera:

CAJA, BANCOS	\$1.480,63
--------------	------------

4. Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar, se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR REL/LOCAL	1.626,44
CREDITO TRIBUTARIO RTA\$	525,71
CREDITO TRIBUTARIO IVA	952,34
CUENTAS POR COBRAR AL SRI	971,42
	<u>\$4075,91</u>

5. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar, se formaban de la siguiente manera:

CTAS X PAGAR/NO RELA/LOCALES	585,00
IMPUESTO A LA RENTA	1001,34
	<u>\$1586,34</u>

6. Patrimonio de los socios

Capital social	\$420,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 3550,20

7. Ingresos por Actividades Ordinario

Costos y Gastos	\$20784,46
-----------------	------------

Los ingresos por servicios han sido registrados basándose en el principio del devengado.

8. Costos y Gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales generados por la operación del negocio durante el ejercicio económico son:

9. Impuesto a la Renta

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2018 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias.

10. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión por el ejercicio económico 2018

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante.



MSc Adriana Vera Orozco
Gerente General